



VII ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña María Moreno Fernández

DE LÓPEZ FERRER

Tercera Franciscana

Que descansó en el Señor el día 14 de Noviembre de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma, estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado mañana 14, y se dirán misas cada media hora, desde las siete hasta la una, en la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol, de esta ciudad.

Sus hijos, don Andrés, doña Consuelo y don Juan López-Ferrer Moreno; hijas políticas, doña Josefina Ferrer Gil y doña Elisa Gómez Gayá; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

URGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia a alguno de estos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su reconocimiento.

Murcia 13 de Noviembre de 1935.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España, los Emms. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Granada y Tarragona, y varios Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Las obras de reconstrucción del Palacio de Justicia

Al hablar ayer con el señor Presidente de esta Audiencia respecto a las obras en ejecución del Palacio de Justicia, que se está construyendo, nos manifestó que anteaer recibió comunicación de la Dirección general de Justicia en la que se disponía que por la Ordenación de Prgos se expida un libramiento con el carácter de a justificar por la cantidad de 100.000 pesetas, para la continuación de dichas obras sobre la Tesorería de Hacienda de esta Capital y a favor de don Luis Bernaldo y Fernández, Presidente de la Audiencia, y de cuyo acuerdo también se dá traslado al señor Presidente de la Diputación Provincial.

El envío de esta nueva cantidad pone de manifiesto el gran interés que el actual Excmo. Sr. Ministro de Trabajo Justicia y Sanidad don Federico Salomón tiene por que la Audiencia de Murcia reuna condiciones decorosas y adecuadas tan necesarias para que la augusta función de administrar Justicia se desenvuelva con la dignidad debida y al mismo tiempo demuestra el especial propósito de laborar en el engrandecimiento y la prosperidad de esta Casa que día por día viene experimentando sensibles mejoras que la hacen más atractiva.

Precisa ahora acelerar el ritmo de los trabajos que en la Audiencia se vienen efectuando, pero tropezamos para ello con el grave inconveniente de que parte del edificio se halla ocupado por los Juzgados de Instrucción y municipal, siendo conveniente a los fines de impulsar estas obras el traslado de aquellos con carácter provisional, que puede cesar entre dos o tres meses a otro edificio que reúna condiciones para que los servicios judiciales se desenvuelvan normalmente, y para ésto es necesario que tanto por las Autoridades municipales y provinciales como por otras entidades se faciliten los medios de poder llevar a cabo este traslado, pues de tal modo así se podría conseguir una rápida terminación de aquellas obras y al mismo tiempo se daría solución en parte al problema del paro obrero por que permitiría dar entrada a un mayor número de obreros parados y con ello se atendería más eficazmente a los fines a que estas cantidades están destinadas.

Cursillo especial para ingreso en el Magisterio Nacional

Corresponde actuar hoy ante este Tribunal, en la realización de la tercera parte de este Cursillo a los señores cursillistas siguientes:

- Número 40 Carmen Cuenca Hernández.
- 41 Emilia Milagros Sánchez Ortuño
- 42 Carmen Rivera Maños.
- 43 Amalia Abelina Fernández.
- 44 Juana Bernabé Tomás.
- 45 Dolores López Medina.
- 46 Sara del Fresno y de la Torre.

Murcia, 13 de Noviembre de 1935.

El Presidente,

De Tribunales

Señalamientos para mañana

Sección primera

San Juan. Escándalo público contra Juan Araoz, Letrado, señor Arturo. Procurador, señor Rivera.

Sección segunda

Mula. Malversación, contra Severo García y 13 más. Letrados, señores Vinader, Meseguer y M. Moys; procuradores, señores Peñafiel (L.) y Escribano.

¡Para elecciones estamos!

Si hemos de creer al señor al señor Ventosa, las elecciones se celebrarán a primeros de año, no solo en Barcelona, sino en toda España.

Posible es que así sea, máxime cuando lo asegura una personalidad de tanto relieve en la política nacional; pero el ambiente no se presenta tan despejado lo, que permita tomarlo como artículo de fé.

Prees, en primer término, que haya una ley electoral, y no hay para qué decir, que por ahora no se ve gran interés por que se discuta la ley, ni conocer la voluntad de las urnas.

Cuando meses atrás decíamos en otra ocasión, corren ahora para la consistencia del dictamen. Los rumores circulan y se infiltran en las tertulias y en los centros de reunión, y sin que haya una razón pública que lo abone, en privado se vienen haciendo cabalas y combinaciones, a base de nuevos Gobiernos, como si se diera por descontada la inminencia de la crisis.

Ahora tenemos que reconocer la verdad de aquella información, y restituirla a buena fama que merece por su acierto; y lo hacemos con tanta mayor razón, por cuanto ahora somos nosotros los que participamos también de la incredulidad en lo que a la fecha se refiere.

Muchos vientos, como decíamos en otra ocasión, corren ahora para la consistencia del dictamen. Los rumores circulan y se infiltran en las tertulias y en los centros de reunión, y sin que haya una razón pública que lo abone, en privado se vienen haciendo cabalas y combinaciones, a base de nuevos Gobiernos, como si se diera por descontada la inminencia de la crisis.

El mismo Presidente del Consejo, tan optimista y tan pleno de buena voluntad, da entrada a la sospecha, queriendo que se discutan antes los proyectos complementarios, que la enajenada del presupuesto.

Eso le servirá para hacer una especie de tanteo, que le permita saber si los radicales están o no dentro del bloque, y por ende si cuenta con la colaboración necesaria para sacar adelante su obra económica.

De modo, que esa desconfianza no es extraño que haya ganado también el espíritu colectivo, y sirva de base y fundamento para todas esas suposiciones que circulan, y que los propagadores tratan de revestir con el ropaje de fabricación en los talleres de una autoridad informada.

No defendemos ni negamos la posibilidad; pero cuantos mayores sean los trasos con que se marquen ese suceso político, más nos alejamos del supuesto de las elecciones, y por ende más justificada nuestra duda ante la información del segundo de a bordo de la flota catalanista.

En las izquierdas se descubre ahora el deseo de las elecciones, si bien las condicionan y hasta dejan entrever propósito de una retirada.

Por eso hemos dicho, y repetimos que en los presentes momentos: ¡Para elecciones estamos!

Accidente automovilista

Nuestro querido amigo el arquitecto municipal don José Luis de León en su viaje de regreso de Madrid, ha sufrido un grave accidente por el choque de su auto con una camioneta.

Del suceso ha resultado con varias lesiones, que afortunadamente no revisten gravedad.

El coche resultó completamente destruido.

Nombramiento acertado

Nuestro querido amigo el notable médico oculista don A. Miguel de la Peña Seiquer, ha sido nombrado médico de los Servicios de Oftalmología del Instituto Provincial de Higiene.

Reciba por ello nuestra más sincera felicitación, pues dicho nombramiento es un reconocimiento de los méritos de tan distinguido oculista.

Comida íntima a don Federico Salmón

La Agrupación de Periodistas Profesionales de esta ciudad, en su deseo de expresar su satisfacción hacia los compañeros que se destacan por sus propios méritos, ha acordado la celebración de una comida íntima, como homenaje de simpatía y afecto, a su distinguido compañero el ministro de Trabajo y Justicia don Federico Salmón.

La Asociación de la Prensa, a cuya entidad, ha pertenecido el señor Salmón durante su actuación periodística en Murcia, presta a éste acto su adhesión más entusiasta y cordial.

Teniendo en cuenta el carácter de este homenaje, la asistencia al mismo queda rigurosamente limitada a los elementos de ambas entidades.

La comida se celebrará el próximo domingo a las nueve y media de la noche en el Casino, y las tarjetas para la misma pueden recogerse hasta el próximo sábado a las ocho de la noche.

Notas de la Alcaldía

Comisión a Madrid

El alcalde señor Maso marchó ayer a Madrid acompañado de los tenientes de alcalde señores Serrat y García Vaicapel para gestionar de firmes especiales la pavimentación de las travasías de la ciudad y también para ver de conseguir la entrega al Municipio del Edificio que hasta ahora ocupa la Universidad y para tratar de ciertos detalles relacionados con el grupo escolar de Benisjan.

El teniente alcalde señor Manresa durante la ausencia del señor Maso ha quedado al frente de la Alcaldía quien dijo ayer que no había noticia alguna que comunicar, diciendo únicamente que la Comisión que ha marchado a Madrid, cuando regrese saldrá para Valencia a fin de entrevistarse con el ingeniero señor Tamarit, jefe de esta región de los servicios de Firmes Especiales.

Gobierno civil

El Comité Pro Monumento Fernandez Caballero

El gobernador civil señor Rodríguez Soriano manifestó ayer a los periodistas que le había visitado el doctor Pérez Mateos para hablarle de asuntos relacionados con el Monumento Pro Fernandez Caballero, conviniendo en celebrar sesión esta tarde a las cinco.

Mantas para los ancianos

También dijo el gobernador que le había visitado la Superlora del Asilo de Ancianos para expresarle su agradecimiento en nombre de la Comunidad de religiosas y especialmente de los pobres ancianos allí acogidos por el donativo hecho de sesenta mantas que han venido a cubrir una necesidad imperiosa, precisamente en estas circunstancias en que el Asilo está falto de ropas de cama para que los pobres puedan defenderse suficientemente del frío.

Las sociedades obreras

También dijo el gobernador que le había visitado el Delegado del Trabajo señor Sandoval quien le habló de la inspección a las Sociedades obreras en relación con sus actividades y cuya inspección le ha sido encargada a esta Delegación Provincial del Trabajo y para cuya labor ha prometido, como gobernador, su decidida cooperación.

De interés para la provincia

Gestiones de un diputado agrario

Nuestro querido amigo don Agustín Escribano nos comunicó, que ha recibido carta del subsecretario de Industria y Comercio don José Bianco, participando que la Junta Nacional del Fero ha propuesto al Consejo de Ministros como lo tenía interesado el diputado agrario don Santos Martín Juárez, sean abonadas 3.800 pesetas para las obras del edificio para Jurados Mixtos y Oficinas de colocación obrera en Cartagena.

UNA DESGRAIA

Aviciata muerta por un camión

Ayer mañana en la carretera del Palmar fué arrollada por un camión la aviciata de 77 años Ana María Prado Serrano, resultando con heridas gravísimas, y siendo trasladada a la Casa de Socorro, donde fué asistida de primera intención, falleciendo poco después.

En el suceso ha intervenido el Juzgado.

DE LA DIPUTACION

Manifestaciones del Presidente

El Presidente de la Diputación señor García Villalba manifestó ayer a los periodistas, que no obstante la dolencia que le aqueja a un pié, acudía diariamente al despacho de la Diputación para resolver los asuntos ordinarios y además para trabajar en la labor de confección de los presupuestos.

Hizo constar que había firmado libramientos para las atenciones benéficas, como subvenciones a centros de Cartagena.

Facultad de Derecho

SECRETARIA

La Junta de Facultad, en sesión celebrada esta tarde, ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Al tener noticia de la Junta de la Facultad de la huelga planteada hoy por sus alumnos, cuyos motivos desconoce, a pesar de haber tratado de inquirirlos reiteradamente, ha tomado por unanimidad el acuerdo de requerirlos para que se reintegren a las clases en el término de veinticuatro horas».

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento de los alumnos.

Murcia 12 de Noviembre de 1935 — El Secretario accidental, M. Pérez Xambó.—V. B. El Decano accidental, M. Ruiz-Fanes.

El trascendental momento político

Pérez Madrigal formula sus anunciadas acusaciones contra el jefe del Gobierno

Y éste le contesta. Intervienen también Martínez de Velasco y Samper

En los pasillos se agredieron Ruiz Alonso y Gordón Ordás | La minoría acogió con frialdad el discurso de Chapaprieta POR TELEGRAMA

Madrid. — A pesar de los anuncios no se espera que la sesión de hoy del Congreso revista interés.

Aunque comenzara la discusión del proyecto sobre Derechos reales, no habrá votación ni siquiera intervendrá Chapaprieta, pues antes se tramitarán seis turnos:

Chapaprieta no piensa hablar hasta hacer el resumen de la totalidad. El Gobierno insiste en discutir este proyecto, así como el de Utilidades esta primera semana.

Por ello no comenzará la discusión del Presupuesto, salvo el caso de que hubiese hueco para ello, aprovechando algún momento propio.

Lo que dice «El Debate»

Según el diario «El Debate», la situación política se considera cada día más despejada.

Hace constar que después de unos meses de labor económica y de reconstrucción nacional, se planteará la reforma constitucional, con la autodisolución de las Cortes.

Añade que como en Enero aun quedará labor pendiente, Chapaprieta prevé ese momento para Febrero, después de la obligada reunión de las Cortes el día primero de ese mes.

Las declaraciones de Pérez Madrigal y la actitud del partido radical

La actitud de Pérez Madrigal, que hizo reiteradas declaraciones de franca hostilidad contra Chapaprieta motivó el que estos días circularán rumores atribuyendo determinadas actitudes del partido radical.

Anteriormente se dice que no comparten esa actitud Lerroux, ni la minoría.

Algunos radicales han asegurado que Lerroux comunicó telefónicamente al Gobierno su propósito de desautorizar a Pérez Madrigal, anunciando su decisión de separar del partido a quienes se colocan en posiciones personales.

La sesión del Congreso Acusaciones de Pérez Madrigal contra Chapaprieta

Madrid. — El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Alba. En los asientos se nota gran animación, así como en las tribunas.

Pérez Madrigal formula la tan esperada interpelación.

Anuncia que acusará a Chapaprieta como culpable de los últimos sucesos políticos que rompieron el bloque, hundiéndolo las Cortes.

Recuerda que en la reunión de la minoría radical vió llorar a Lerroux, por considerarse deshonrado. También de ello es culpable Chapaprieta.

Acusa a Chapaprieta de practicar una política económica, falaz, y dice que mientras respeta a los Bancos, perjudica a la clase media, a los funcionarios y comerciantes modestos.

Se refiere al proyecto sobre Clases pasivas, y afirma que expropia a los humildes.

Le acusa de ser abogado del Banco Industrial, donde cobra un sueldo de 80.000 pesetas, y hace resaltar que al ser nombrado ministro dejó el cargo a su pasante Ezarrizaga, que es actualmente subsecretario de la Presidencia.

Alude a sus relaciones con el judío Levi, que pretendía el monopolio de alcoholes, y al cual le impuso Chapaprieta la Cruz de Beneficencia.

Afirma que Chapaprieta protegió a las compañías de electricidad por ser abogado de ellas.

También hace constar que el delegado de Petróleos denunció ante Chapaprieta las inmundicias de los

banqueros y nada se hizo para remediarlo.

Termina diciendo que se considera satisfecho de pertenecer a un partido de hombres honrados.

Contestación de Chapaprieta

Le contesta Chapaprieta, negando sus relaciones con los banqueros.

Afirma que solo cobró como abogado del Banco Industrial.

Niega que Ezarrizaga sea pasante suyo.

Resulta que él vivió siempre con transparencia, y que a pesar de ser abogado de las empresas eléctricas el proyecto les perjudica.

Considera a Pérez Madrigal un difamador vulgar.

Interviene Martínez de Velasco

A continuación interviene Martínez de Velasco.

Afirma que fue el Gobierno está totalmente identificado con Chapaprieta.

Termina diciendo que para acusar precisa pruebas.

El ministro de Estado es aplaudido

Pérez Madrigal insiste en sus acusaciones

Pérez Madrigal habla nuevamente insistiendo en sus acusaciones.

Afirma que Chapaprieta cobró 800.000 pesetas en el Banco de Bilbao.

Chapaprieta lo niega con energía.

Discurso de Samper, por los radicales

Samper interviene en nombre de la minoría radical, haciendo constar que Pérez Madrigal obró por cuenta propia, y que los radicales no se solidarizan con sus manifestaciones.

Prórroga del estado de excepción

Se da por terminado el debate, y se lee el decreto prorrogando el estado de excepción en varias provincias.

Intervienen Santaló, Ramos, Basilio Alvarez y Barcia.

Se aprueba la prórroga por 123 votos contra 17.

Se acuerda celebrar sesión nocturna para tratar de la cuestión remolachera.

Se discute el proyecto sobre Derechos Reales.

Izquierdo Amado consume dos turnos y se levanta la sesión.

Comentarios en los pasillos. — Dos diputados llegan a las manos

En los pasillos de la Cámara se hicieron grandes comentarios sobre la interpelación de Pérez Madrigal.

El codista Ruiz Alonso sostuvo un violentísimo diálogo con Gordón Ordás y le abofeteó.

Gordón Ordás repitió la agresión, derribando a Ruiz Alonso, de un puñetazo.

Ruiz Alonso se defendió en el suelo a patadas.

Audieron otros diputados y separaron a los contendientes.

—Se ha de resaltar la frialdad con que la mayoría acogió el discurso de Chapaprieta pues no sonó ni un aplauso.

Miguel Maura orsa que se había evidenciado que Chapaprieta carece de mayoría, la que hoy se había dejado en una posición de violencia y peligro.

Un diputado agrario decía que Pérez Madrigal mató a Chapaprieta, Samper le puso la sopladora y Martínez de Velasco le dio el pésame y la mayoría guardó un minuto de silencio.

UN SUCESO IMPORTANTE

Un niño descubre el cadáver de un recién nacido

Ayer a mediodía, un muchacho que se hallaba por las proximidades de Vista Bella encontró un envoltorio de pañales, colocado en un banco de aquellos contornos.

El muchacho se aproximó y observó con gran sorpresa que se trataba del cuerpo sin vida de un recién nacido.

Seguidamente se dió aviso al Juzgado de guardia, personándose el Juez accidental de la Catedral señor Leante, habilitado señor Navarro y alguacil Martínez, recogiendo el cadáver del niño y comprobándose que había nacido con vida.

Se sospecha que pueda tratarse de una muerte violenta y hoy se harán las pesquisas oportunas para descubrimiento del autor del hecho.

LAS ENTREVISTAS POLITICAS DE ESTOS DIAS

Maura negó importancia a sus entrevistas con Gil Robles y Jiménez Fernández.

Hizo constar que no trataron, como supone Chapaprieta de la salvación de España, pues esperan que Chapaprieta le deje totalmente arreglada.

Catorce pesetas

Una sola vez - Todos mecánografos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID.

ANIS DEL OSO

DELICIOSO LICOR

Boletín Meteorológico

NOVIEMBRE - 1935

Este mes consta de 30 días.

Consagrado a las almas del Purgatorio.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de Oraciones por la tarde a las cinco y media.

SANTORAL

Día 18

Miércoles.—San Estanislao, S. Eugenio II, San Homobono, San Arcadio y San Rufo.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cuatro y media de la tarde.

Día 18.—En San Lorenzo.

Día 14.—En San Andrés.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

Mes de Animas

En San Bartolomé.—A las ocho de la mañana.

En Lourdes.—Por la mañana a las siete.

Novena de Animas

En San Juan.—Por la tarde al toque de Oraciones.

En Lourdes.—En las misas de siete y media, ocho y media y nueve media.

En San Bartolomé.—Al toque de Oraciones.

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 80.000.000 DE PESETAS

Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72. Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banco Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Efectúa toda clase de operaciones de Banca

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

A la vista. 1'50 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 8 por 100 anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses. 8 por 100

Imposiciones a seis meses. 8'50 por 100

Imposiciones a doce meses o más. 9 por 100

Regístrase para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

FUTBOL EN MURCIA

MAÑANA JUEVES 14 DE NOVIEMBRE

Interesante partido amistoso entre los equipos

DIABLOS ROJOS

DE CARTAGENA

MURCIA F. C.

Que alineará a seis notables elementos de la Región

Stadium de La Condomina A las tres y cuarto en punto

PRECIOS BARATOS

Dr. Francisco Montijano

MEDICO JEFE DEL SERVICIO DE DERMATOLOGIA Y SIFILIOGRAFIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION. EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA

PIEL - VENÉREO - SÍFILIS

Azucaque, letra A, piso 2.º

Horas de consulta: De 11 de la mañana a 2 de la tarde

Anis Seco PERICÁS

ESPECIAL PARA SECO Y CON AGUA

Academia Cots

Participa a sus alumnos y público en general que se ha hecho cargo de la Dirección de la Sección de Estudios Oficiales el culto profesor DON JOSE PER Z GARCIA, excatedrático de Matemáticas de la Escuela Profesional de Comercio de Alicante y actualmente INSPECTOR DE UTILIDADES de la Delegación de Hacienda de Murcia.

Peritaje, Profesorado y Bachillerato

Academia Cots

Plaza de Santa Gertrudis, 3.-Tel. 1434.-MURCIA

PARA

Novedades-Selectas

FELIPE GARRILLO

Trapería, 50

Teléfono, 2420

Delegación local del Magisterio del partido judicial de Cieza

Convocatoria

Se convocan a todos los maestros nacionales del partido judicial de Cieza para la celebración de una Junta general que tendrá lugar en el Grupo Escolar de Cieza el próximo domingo día 17 a las once y media de su mañana para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Gestión del señor Delegado.

2.º Constitución de Asociación local y elección de Directiva.

3.º Dar cuenta de la labor realizada por la Asociación Nacional y acuerdos adoptados en las Asambleas de Málaga y Madrid por el representante de la Nacional.

Nuevas normas de organización societarias por el Presidente de la Asociación provincial.

5.º Ruegos y preguntas.

4.º Dada la importancia y trascendencia de los asuntos a tratar se ruego la personal y puntual asistencia de todos los maestros sean o no asociados del partido judicial de Cieza.

Al acto, además del representante de la Asociación en la Nacional, asistirá la Permanente de la Asociación provincial del Magisterio nacional primario.

Cieza 11 de noviembre de 1935.—El Delegado F. Lozano.

Jabón "Colón" Magnífica presentación. Exquisito olor. Una peseta pastilla.—Venta en el Bazar Murciano.

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 11 de Noviembre de 1935. REGIMEN DE EMBAJSE

EMBALSE	DESAGÜE
M. cúbicos	M. cúbicos
Valenciana 10983854	688873
Palencia 422200	28580
Corcovado 247000	0100
Salave 0000	22262
Quipav 0000	8456

Murcia 12 de Noviembre de 1935.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 12 de Noviembre de 1935:

TEMPERATURA DEL AIRE

A las 9 de la mañana . . . 12'7
Máxima 19'
Mínima 4'8

PRESION ATMOSFERICA

A las 9 de la mañana . . . 758,1 mm
A las 0 horas 757,8 mm
A las 18 horas 757,9 mm

HUMEDAD RELATIVA

A las 9 de la mañana . . . 49 %
Máxima 82 %
Mínima 20 %

PSICROMETRO

A las 9 de la mañana.—Seco: 12'7
Húmedo: 7,8 Diferencia: 4,9.
Humedad absoluta del aire: 5,46.
Punto de rocío 2,4.
Evaporación: 5,8 mm.

Viento superior: Noroeste.—Viento inferior: Noroeste.

Estado general del tiempo: Cielo cubierto.

APERITIVO

PALO MARIPOL

El más sano y agradable

GRATIS absolutamente GRATIS

FORMULA SECRETO preparación eficazísima, inofensiva, maravillosa Champing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040. MADRID.

Aguilas

Como ya expusimos anteriormente, el asunto plaza de toros marcha en suge debido a la Comisión que está llevando a cabo los trabajos preliminares.

Ya se ha entregado al Ayuntamiento el primer estudio del emplazamiento y solo se espera la concesión del terreno por la Compañía del puerto al Ayuntamiento, para poder entonces emprender el cálculo de la construcción y empezar a colocar las acciones entre los más entusiastas que son los que arrastrarán a los demás en esta obra tan importante de caridad, pues to que, una vez amortizada las acciones, se se lería totalmente la plaza de toros al Hospital.

ESPECTACULOS.—Sigue la empresa Avras proyectando buenas películas, alternando éstas con las películas, sobresaliendo la notable agrupación de canto flamenco que lleva la incomparable Niña de la Puebla, única en su clase.

El teatro, pese a los elevados precios, se vió completamente lleno, testimoniando una vez más a la genial artista su aplauso compartido con Luquitas en unas armoniosas colombianas a dos voces.

Esperamos ver de nuevo a dicha agrupación, para que este público, gran admirador de lo bueno, pueda llenar una vez más el Salón Ideal.

PARIS CIRQUE.—En la plaza del Doctor Ford, se ha instalado un circo integrado por notabilísimos mimeros que en verdad, no corresponde a la índole de estos espectáculos ambulantes.

Entre otros trabajos, hay que destacar primeramente a los célebres perohistas los Olé, que realizan un trabajo de primera categoría digno de actuar entre lo mejor de la clase. Los perros amaestrados del señor Romero, hace no solo las dilaías de los pequeños, sino de los mayores, demostrando dicho señor ser excelente y potentísimo en su delicado trabajo. También hay que destacar a un muchacho gran contorsionista que deja admirado al público por su compleja anatomía. Las parejas de oíones, en la que sobresalen Reyes y Mily, excelentes imitadores de Pompo y Teddy, y en general los equilibristas, acrobates, saltistas, e. c.

Desearnos muchos éxitos al excelente Paris Circus, en la confianza que seguidamente hará por toda la provincia de Murcia, deseándole tantos contratos como sus componentes se merecen.

Información deportiva

Después del primer partido de Liga

En el diario «Más» de Alicante, hemos leído que el Eliche ha dejado en libertad a todos sus jugadores profesionales, por no poder hacer frente a su situación económica.

También se dice que el domingo no jugó en Murcia Ramón Gilibert, más conocido por Teleret, sino que lo hizo con su nombre y ficha otro jugador que no está fichado.

Y ahora resulta que Teleret, aparece en un acta como que ha jugado el primer partido de la competición liguera, y como es natural ya no puede alinearse por otro club en la actual temporada.

¡Estamos ante otro caso, que quizá dé ruido, pues de ser cierta la noticia, el jugador no se va a resignar, así por que sí, a perder su libertad...!

EL JUEVES, PARTIDO EN LA CONDOMINA

El jueves en la tarde, a las tres y cuarto se celebrará un partido de entrenamiento entre un equipo del Murcia y el Diablos Rojos de Cartagena.

En el equipo murciano se alineará seis jugadores regionales, que vienen destacando mucho en la presente temporada.

Se trata de dos defensas, dos medios y dos delanteros, y si su rendimiento responde a lo que se les ha visto en otras ocasiones, y a las referencias que hay de ellos, se les fichará por el Murcia.

EL MURCIA A CADIZ

El domingo jugará en Cadiz contra el Mirandilla, el primer equipo del Murcia.

Parece que ya podrán alinearse Palahí y Julio, en cuyo caso volvería Rones a actuar de extremo derecho.

El equipo murciano debe hacer ahora el esfuerzo, para no llegar después con agobios al final de la competición.

Confiamos en que, cuanto prometió en mayo García de la Puente, en el barquete de hace unos días, en nombre de sus compañeros, se vea traducido en realidades en el campo de juego.

LISCANO

Servicios municipales

Por el guardia número 65 ha sido cobrada a la Comisaría a una menor por estar impidiendo la caridad pública.

Por el guardia municipal número 66 han sido decomisadas dos cajas de sardinas, por carecer del certificado sanitario, las cuales por órdenes del señor alcalde han sido repartidas entre las casas benéficas después de haber sido reconocidas por el Inspector veterinario señor Lopetollo y resultar en condiciones para el consumo público.

PÉRDIDA

Se gratificará en Ceballos 20, teléfono 2934, a quien dé razón de un perro de raza perdiguero que atende por «ALI», color canela oscuro, con manchas blancas pintadas de canela.

Representantes-Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimiento exhortos. Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 535, Valencia.

RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.-17
Programa para hoy
A las 13:30: Emisión de sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Canto a Murcia. Boletín Meteorológico. Radiación de discos selectos.
A las 15:45: Recetas culinaria. Cartelera de espectáculos. Santoral. «Mignon» Obertura (Thomas). Música variada.
A las 18:00: Cierre de la Estación.
A las 20:00: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia.
A las 20:35: Programa del radio yente.
A las 20:30: Hora oficial. Cambios de moneda. Obertura Solemne 1,812, de Tchaikow ky.
A las 22: Información regional y local. «Tannhauser» Obertura y música de Venusberg (Wagner).
A las 23:45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.
A las 23: Música variada.
A las 23:30: Cierre de la Estación.

Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Papas 0'23; tomate 0'00; ajos 0'70; pimientos menudos 0'10; pimientos gordos 0'60; bonitos 0'15; cebollas 0'10; nablos 0'15; escholas 0'17; guisantes 0'00; alcachofas 0'2; habas 0'00; ajos verdes 0'00; apio 0'10; cardos 0'15

FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peras 1'00; peras 1'20; peras 0'00; albaricoques 0'00; uvas peras 0'00; cerezas 0'00; melocotes 0'47; manzanas 0'00; dátiles 0'8; granadas 0'18; avo 0'60; naranjas (ciento) 0'30; limones 0'30

GENEROS DE CUENTA

(Doveca)
Calabazas totanera 0'00; Calabazas tiernas 0'00; pepinos 0'00; escholas tiernas 0'00; berengenas 0'40; ajos tiernos 4'00; lechugas 0'55; coles 2'50; coliflores 5'00; abacos 0'35; setas 0'10.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluza 7'00; pesadilla 4'00; Atún 3'00; Meru 0'00; Emperador 3'00; Besugo 2'6; Calamar 6'00; Jibia 3'00; Pulpos 1'6; Gallinas 0'0; Dorada 2'50; Mújol 2'50; Magros 2'5; Boino 0'00; Golondrinas 3'00; Basa 1'20; Salmonetes 6'00; Sardinas 1'40; Boga 1'20; Furel 1'2; Roqueró 0'00; Chivris 1'4;
Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 1'60; Lenguados 8'00.

Cubiertos de metal extrablanco

Fabricación especial para BAZAR MURCIANO. Precio 1'50 y 2 pesetas. Hay cubiertos para niños, cucharillas para bebiendo, para huevos, etc.

PAVIMENTOS EXAGONALES

Brugarolas y Compañía

Un millón de dibujos diferentes

3 PESETAS 75 CÉNTIMOS

el metro cuadrado

SOCIEDAD, 10

TELÉFONO, 1289

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y Paralización de trabajo a causa de incendio. Domiciliada en Barcelona: Pasado de Gracia, 2.—Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 3.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales. Rows for years 1874, 1884, 1894, 1904, 1914, 1924, 1934.

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1934. Delegado en Murcia, AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA NUM 7.

Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

SECCION DE ACCIDENTES

Para conocimiento de los elementos interesados se copia a continuación la parte dispositiva del Decreto del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, fecha 30 de Octubre pasado, publicado en la Gaceta del día 2 del mes actual.

Artículo 1.º Por el presente Decreto se recuerda a todas las entidades autorizadas para el ejercicio del Seguro de accidentes del trabajo el exacto cumplimiento de lo que dispone la regla primera del artículo 27 del Reglamento de 31 de Enero de 1933, en la parte referente al abono de las indemnizaciones por accidentes temporales en los mismos días en que correspondía percibir el jornal a los operarios lesionados.

Artículo 2.º Igualmente se recuerda a las entidades aseguradoras de referencia, empresas industriales y a cuantos particulares asuman a su cargo el Seguro de incapacidad temporal, y muy primordialmente, en ocasión de cualquier caso de accidente, a todos los Ayuntamientos del territorio nacional, el cumplimiento de lo legislado sobre remisión de los partes de accidentes y liquidaciones respectivas a las Inspecciones-Delegaciones del Trabajo que correspondan.

Asimismo se hace presente a las entidades dedicadas a este ramo especial del Seguro, que deberán diligenciar en el más breve plazo posible cuantos datos les sean solicitados por el Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, para la confección y publicación de las estadísticas anuales de accidentes y de salarios asegurados.

Artículo 3.º Las infracciones de la regla primera del artículo 27 del Reglamento para la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo, se entenderá en todos los casos como graves, y

por ello serán objeto de sanciones especiales, facultándose a los Inspectores-Delegados del Trabajo para la imposición de multas de 50 pesetas, con arreglo al artículo 227 del Reglamento mencionado, como primera sanción a imponer a la entidad que fuere denunciada y comprobada la infracción.

En caso de sucesivas reincidencias, las multas serán de 100 pesetas diarias hasta la fecha en que la entidad infractora (o el patrono responsable, en su caso) haya abonado al operario accidentado la indemnización que le correspondiera.

Artículo 4.º Las infracciones de los preceptos señalados en el artículo 2.º de este Decreto serán objeto de las sanciones previstas en los artículos 226 y 227 del Reglamento vigente sobre la materia, correspondiendo su imposición a los Inspectores-Delegados provinciales del Trabajo y a la Administración Central, según los casos infringidos.

Artículo 5.º Los recursos contra multas especiales impuestas por los Inspectores-Delegados por infracción de la regla primera del artículo 27 del referido texto legal serán elevados, en el término de diez días a partir de su notificación a las entidades interesadas, al Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, el cual confirmará o dejará sin efecto las multas de referencia.

6.º En el plazo de cinco días deberán hacerse efectivas las multas que sean confirmadas por el ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, como asimismo las que no hubiesen sido recurridas en el plazo anteriormente fijado, y la cuantía de las mismas será destinada a incrementar el Fondo de Garantía de la Caja Nacional, que comunicará al Ministerio la fecha en que la entidad infractora ha ya entregado la cantidad origen de la sanción especial impuesta.

Artículo 7.º En el caso de que la entidad sancionada no diere cumpli-

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES

A DOMICILIO

EL SOL SANTIAGO MARCOS

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones, a domicilio, entre Madrid: López de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512 Murcia: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2.854.

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 1'500 caballos

Empresa INIESTA

TEATRO CIRCO VILLAR

MIÉRCOLES DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1935

A las 6 y 8 y 4 de la tarde y 10 y media de la noche

La colosal ópera sonora EL CONDE SE DIVIERTE, y la original super-comedia FOX hablada en español, titulada

DON ENREDOS

Portentosa interpretación del malogrado actor WILL ROGERS

NOTA.—Mañana jueves,

El Altar de la Moda

Preclara super-comedia arrevistada por WILLIAM POWELL

miento a lo que se dispone en el artículo anterior, la multa correspondiente se hará efectiva de la fianza que tenga depositada como garantía de las obligaciones del Ramo del Seguro colectivo de accidentes, la cual cantidad deberá ser repuesta en el plazo máximo de quince días.

Artículo 8.º La negativa de las entidades aseguradoras a la reposición de la cantidad embargada, como asimismo la persistente infracción de la regla primera del artículo 27 del Reglamento de Accidentes del Trabajo, darán lugar a que le sea retirada la autorización oficial para el ejercicio de aquel Ramo del Seguro.

Artículo 9.º El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de ser publicado en la Gaceta de Madrid.

Dado en Madrid a treinta de Octubre de mil novecientos treinta y cinco Niceto Alcalá-Zamora y Torres.—El Ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, Federico Salmón Amorin.

En esta Delegación del buen sentido de las partes interesadas, que se producirá en la forma establecida por la vigente legislación de accidentes, en evitación de que se hayan de aplicar las medidas rigurosas a que se refiere el anterior Decreto, debiendo advertir que, por mi Autoridad, se aplicarán rigurosamente las sanciones a los infractores.

Murcia, 8 de Noviembre de 1935.

El Delegado,

SANDOVAL

Cámara Oficial de Comercio

De mucho interés para los comerciantes e industriales exportadores

Se pone en conocimiento de los señores exportadores establecidos en la circunscripción de esta Cámara de Comercio, que con arreglo a lo preceptuado en la Orden ministerial de 8 de Octubre de 1932 y 3 de Octubre de 1933, los comerciantes e industriales inscritos en el Registro Oficial de exportadores, han de manifestar obligatoriamente a la Cámara, antes del día 31 de Diciembre próximo, su deseo de continuar su actividad exportadora o cese de la misma, durante el próximo año de 1936.

Esta manifestación se hará por carta en la que se expresen los siguientes datos: número que tiene asignado en el Registro oficial de exportadores, nombre de la persona individual o jurídica poseedora de aquel, clase de artículos que habitualmente exporta y localidad en que tenga establecido su comercio o industria.

Los cosecheros exportadores, igualmente renovarán su número de exportador, por mediación de las Cámaras Agrícolas o Ayuntamientos correspondientes.

De no cumplimentar esta orden, dentro del plazo señalado, serán dados de baja en el referido Registro oficial y no podrán seguir exportando.

De mucho interés para los comerciantes e industriales importadores

Por disposición del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de fecha 6 del actual (inserta en la

Central Cinema

CINE SONORO

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde

La preciosa obra Paramount sonora de gran éxito,

Soltero inocente

por el famoso Maurice Chevalier y el diminuto actor Baby Leroy

Cinema Iniesta

CINE SONORO

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde

Programa doble.—La preciosa comedia dramática Metro Goldwyn sonora,

Rosa de media noche

por Loretta Young

y la regocijante comedia ómica hablada en español,

Había una vez dos héroes

por los famosos ases de la gran Stan Laurel y Oliver Hardy

Cine Popular

CINE SONORO

Sábado día 16 de Noviembre

Desde las 5 de la tarde

Programa doble.—La producción americana sonora,

Un bravo entre bravos

por Charles Jones

y el soberbio drama hablado en español, titulado

¿Quién mató a Eva?

interpretada por José Bahr y Lucy Delgado

Gaceta del día 8), es obligatorio que todos los importadores inscritos en el Registro Oficial de Importaciones con anterioridad al día 31 de Octubre último, soliciten por instancia dirigida al Ilmo. señor Director general de Comercio y Política Arancelaria antes del día 15 del próximo Diciembre, la renovación de su número de importación, dándose de baja en dicho Registro al que no solicite la renovación antes de la fecha referida.

Dichas instancias se presentarán para su curso ante la Cámara oficial de Comercio e Industria y a las mismas se acompañará el recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre, al objeto de que por la Secretaría de la misma se expida la certificación prevista en dicha orden ministerial, sin cuyo requisito no podrá cursarse las instancias de referencia.

SE VENDE

Un precioso gramófono, completamente nuevo. —Darán razón en esta Administración.

Museo, Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS

Mañana: de 10 a una; días festivos, de 10 a 2.

Tarde (sólo días laborables): de 3 a 5; verano, de 4 a 6.

Entrada libre

PLAZA DEL OBISPO FRUTOS

(Antes de la Trinidad).

Antonio Miguel de la Peña

MÉDICO-ODULISTA

RELLUGA, 1.

CRISTALERIA

Cuadros — Espejos — Molduras

Cyomos — Grabados

— JOSE MARIA DIAZ —

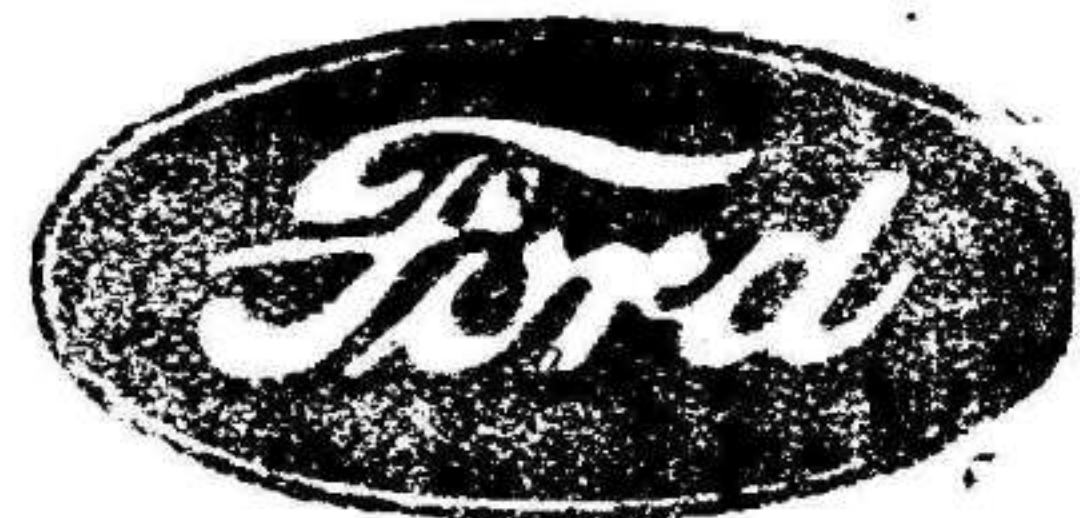
Calle de Riquelme, 2

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50.- MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0 80 PESETAS.



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

Los ministros celebran Consejo

Se crea una comisión técnica para estudiar la sustitución de los pasos a nivel

Se nombra delegado especial de los servicios de orden público en Barcelona, al Sr. Bâguenas

Se ocupan de las supuestas acusaciones contra Chapaprieta, de la coordinación sanitaria y de la situación internacional

(Por telégrafo)

Madrid.— Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Chapaprieta.

La reunión se celebró en el Ministerio de la Guerra, por seguir indisponible Gil Robles.

El Consejo comenzó a las diez y media de la mañana, terminando a las dos de la tarde.

Al salir Chapaprieta dijo que acudiría al Congreso para contestar cuanto proceda respecto de los rumores que corren hoy.

Un periodista le preguntó si se refería a las declaraciones hechas por Pérez Madrigal, anunciando acusaciones contra él, y el jefe del Gobierno contestó: Si, unas cosas absurdas. Por eso voy a primera hora para ver si hay alguna diputada que las sostenga.

Refiriéndose a la provisión de altos cargos en Cataluña, manifestó que lo único acordado fue la designación del señor Bâguenas para el cargo de delegado especial de los servicios de orden público, los cuales se retirarán al gobernador general.

Negó se acordara el nombramiento de ningún gobernador.

Referencia de Lucía

Lucía dijo que la primera parte del Consejo se dedicó al despacho de varios expedientes, entre los que figuran los referentes a la construcción de cuarteles de la Guardia civil, en Alentejo, Sama, T. León, Felguera, Mieres, Ribaldana, Pravia, Reinos y Carbayán.

También se ocuparon de la situación del ferrocarril de Calahorra a Avellaneda, prácticamente abandonado por la R. E. apresada, creando una situación difícil a los elementos ferroviarios.

Después se ocupó el Consejo de las supuestas acusaciones contra Chapaprieta, del problema de coordinación sanitaria, de la situación internacional, en el orden político y en el comercial.

El mayor tiempo de la reunión fue invertido en el examen de la situación social.

Los acuerdos se reflejarán en los proyectos que se llevarán al Consejo, lo que se celebrará el jueves en Palacio, antes del Consejo que presidirá Alósá Zamora.

En el caso de que los ministros no hubieran podido terminar estos proyectos, se diferirán hasta el Consejo del viernes, pero el Gobierno desea que haya solo dos Consejos esta semana.

Sobre este problema se habló mucho, pero todavía no se concretó nada.

Respecto de los altos cargos en Cataluña algo se concretó, pero lo someterá a la consulta de los jefes de las organizaciones representadas en el Gobierno.

Nada se habló de la designación de Comisario de Teigo, pues Usabiega tiene un voto de confianza para hacer el nombramiento.

Tampoco tendrán que volver al Consejo los nombramientos de altos cargos de Cataluña.

Referencia oficiosa

Terminado el Consejo se facilitó a los periodistas una referencia oficiosa de los asuntos tratados en el mismo, y que son los siguientes:

Guerra.— Proyecto modificando la ley relativa a los derechos del personal de suboficiales del cuerpo de Invalidos.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar Blanco al ministro de re-

laciones de Portugal, Armando Monteiro.

Gobernación.— Ascendiendo a general de brigada honorario el coronel retirado de la Benemérita, Pedro Serrano.

Adquisición de 75 pistolas ametralladoras para la Benemérita.

Obras y Comunicaciones.— Creación una comisión técnica para sustituir los pasos a nivel.

Agricultura.— Fijando el cupo de importación del café y caféina para 1938.

Poniendo en vigor el Reglamento del Consorcio panadero de Madrid.

Trabajo.— Prohibiendo utilizar para la carga y descarga sacos de capacidad superior a ochenta kilos.

Decreto implantando el carnet electoral.

Otro unificando las escalas del Cuerpo de Prisioneros.

Otro sobre prescripción de acciones relacionadas con el contrato de Trabajo.

Modificando el Reglamento de la Caja Nacional del paro.

Distribuyendo 313.870 pesetas para el paro obrero. Corresponden a Murcia 18 mil pesetas.

Ampliación al Consejo

Como ampliación al Consejo, se sabe que Chapaprieta informó de la carta que le había dirigido el abogado de Straus, perdonando las injurias que se le han dirigido, e insistiendo en que se le haga efectiva la indemnización reclamada.

Se acordó remitir dicha carta al juez especial que interviene en el asunto.

Se trató del nombramiento de gobernador de Cataluña, reasumiendo un ingeniero, no político.

Respecto del carnet electoral, parece que estará extendido el mes de Abril.

Para las clases pobres, será gratuita.

Catorce detenidos por jugar a los pronoidos

La policía de esta capital tenía noticias de que en determinada casa del barrio de Santa Eulalia se jugaba a los pronoidos.

Y para lograr la detención de los jugadores, anoche se personó en la casa de referencia, sorprendiendo la partida y procediendo a la detención de los catorce individuos que se hallaban jugando.

Todos ellos, personas muy conocidas, fueron conducidos a la Comisaría quedando detenidos a disposición del gobernador.

Oaomástico

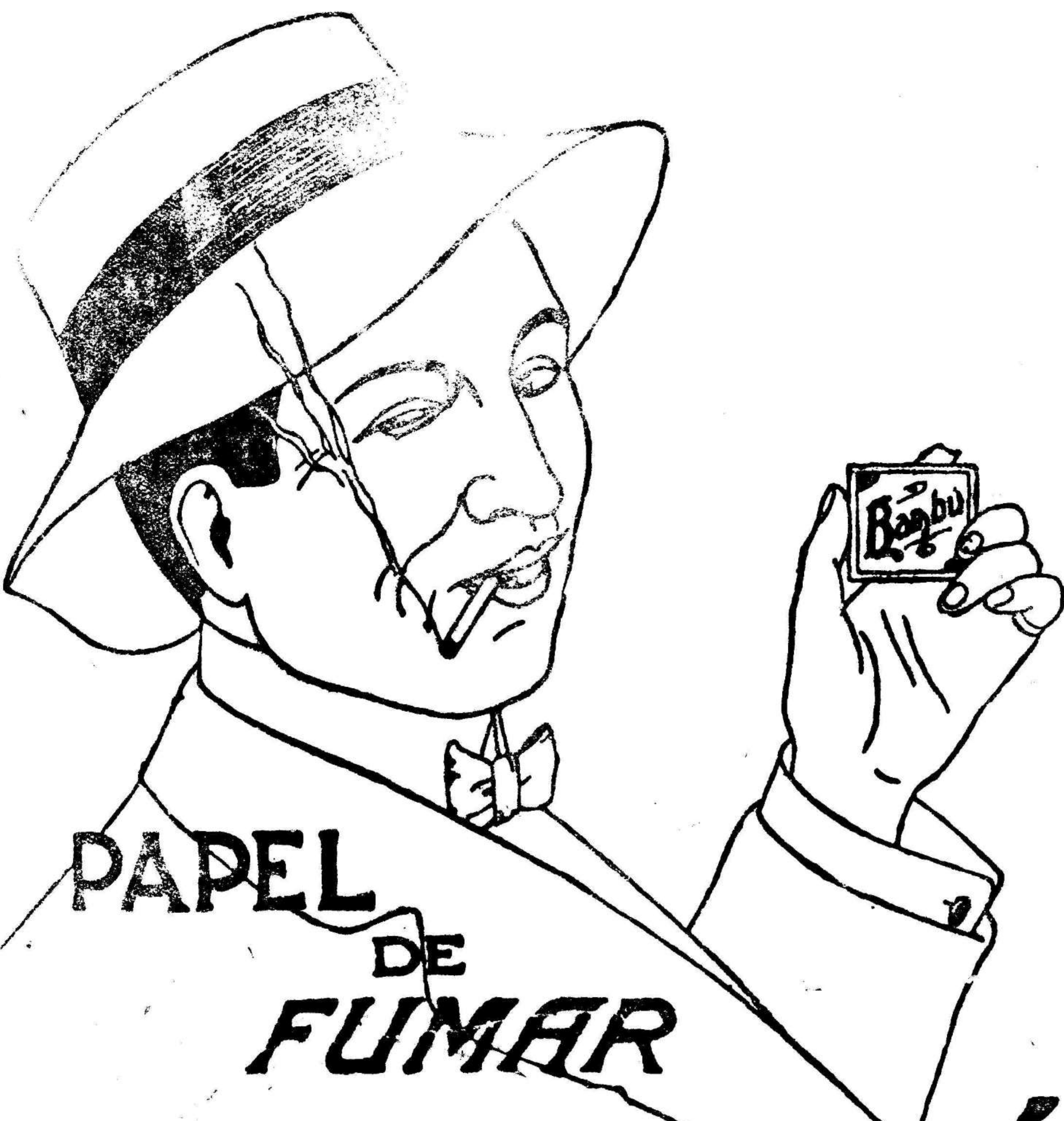
Hoy, festividad de San Diego, celebran sus días nuestros estimados amigos los señores González Conde, Aguilera-Amat, Aguilera B. Saabó, López-Taero, Sánchez Jara, López, Fernández Saucedo, Martínez Marco, Jiménez Castellanos, García Aviés, Tortosa, Hernández y otros que sentimos no recordar.

A las felicitaciones que recibían usamos la nuestra cariñosa

Farmacias de guardia

DIA 13 DE NOVIEMBRE

Por la noche.— Tortosa y Maza.



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Publicaciones

«Cheste o todo un siglo», por el Marqués de Rozalejo

Cariñosamente dedicado hemos recibido un ejemplar de esta obra, que acaba de publicar nuestro buen amigo el marqués de Rozalejo, y que ha editado con el gusto que pone en sus obras la Editorial Espasa-Calpe.

Abren el libro las fotografías de Isabel II y del Capitán General conde de Cheste, y en la dedicatoria figuran estas breves frases, expresión sincera de reverencia filial: «A la memoria de mi padre, espejo de caballeros, dedico esta biografía de un arbalero español».

El prólogo es la narración de una aventura de juventud y de amor, del hijo mayor de la Casa Pezuela, aventura acaecida a mediados del siglo XVIII, y que privó a su autor del mayorazgo y de los bienes del vínculo.

A comienzos del pasado siglo, un hijo y sucesor del autor de la aventura, es nombrado para la Comandancia de Artillería de Lima; y allí fue, no sólo en busca de gloria sino también de fortuna, consiguiendo para su patria días de gloria en medio de los grandes infortunios.

La narración de los hechos, que tanto relieve dieron a la personalidad de don Joaquín Pezuela, su alta jerarquía, adquirida a expensas de los más dolorosos sacrificios, es emocionante y nos da la idea más cabal y completa del estado a que llegan las pasiones y la desmoralización de nuestras colonias, alentadas por el ejemplo desolador que recibieron de la metrópoli.

Cuando mayor era la pompa y la ex-

to de los Pezuels, vino el mundo, en Lima, don Juan Manuel de la Pezuela, cuya infancia se desarrolla en un ambiente de lujo y de gloria que recuerda después muchas veces en el curso de su vida, y que imprimen en su juvenil corazón, alientos de proeza, más todavía, cuando por una explicable debilidad de virrey su padre, se ve nombrado a los nueve años, capitán de arqueros de la guardia de su padre.

Con su salida de Lima, se acaba la vida de opulencia y en su casa modesta del callejón de San Marcos, comienza a beber las primeras agustas del desencanto.

La lealtad de su padre, las preeminencias del virreinato, en una época en que había manifestado hostilidad a la realista, hacen su vida más difícil y desagradable.

El autor nos refiere los primeros pasos de su vida literaria, sus amigos, y sus aficiones, y las amarguras que producen en él y en los suyos el desvío y la desconsideración de Fernando VII.

Más tarde, el cambio operado por la influencia de Cristina de Nápoles, repercutió de modo favorable en la familia Pezuela, premiándose los gloriosos hechos del virrey y confiéndole a don Juan Manuel el real despacho de capitán de Caballería en el regimiento del Príncipe, tercero de línea.

Al morir Fernando VII, se inicia la lucha que al poco había de ensangrentar a España y los hermanos Pezuela abrazan el partido de la Reina, a la que defienden con nobleza e heroísmo.

El autor nos pinta con colores de realidad este interesantísimo período en que abundan las intrigas, los lanceos caballerescos, y los odios polí-

ticos más encorados, y en donde se encumbra y desaparecen las figuras políticas con enorme rapidez.

Así mismo nos refiere la participación que en los sucesos tiene el conde de Cheste, sus esfuerzos por resolver de un modo pacífico la cuestión de dinastías, las vicisitudes del biografiado, a través de aquellos nebulosos tiempos e interesando, de vez en vez, páginas de su vida literaria, subrayando con acierto inspiradas composiciones y haciendo resaltar los rasgos más salientes de su amor a las letras y a las artes.

La parte política de ese largo período que precede y sucede a la restauración isabelina, los continuos levantamientos y el importantísimo papel que la lealtad de Cheste juega en los sucesos, se reflejan con sencillez amenidad; y se ve palpar el espíritu caballeroso del biografiado en esos momentos de angustia en que la majestad caída está alejada del suelo patrio y obtiene el augusto consuelo del Pontífice.

Después, los años de la restauración de Alfonso XII; las luchas que él sostiene como caudillo de los moderados con los defensores del liberalismo, especialmente con Cánovas y por último su abandono de la política para consagrarse a la Academia, como Presidente perpetuo haciendo resaltar los elogios que le dedican hasta sus más encarnizados enemigos, y la labor que hace al frente de esa distinguida corporación; labor que interrumpe solo para asistir a algún banquete, en que revela su carácter férreo e indomable voluntad y para asistir una sola vez a alta Cámara, en tiempos de Sagasta, para emitir su voto a favor de gobierno, en el doloroso trance de la guerra con los Estados Unidos, porque en aquel caso

era un gobierno de España y por tanto España misma.

Cierra el libro un artículo sentido, en que destila el autor su melancolía ante la desaparición de una de esas grandes figuras, que se forjaron al temple del mas acendrado patriotismo y para los que los azares de la vida dejaron también las mas hondas amarguras.

De este libro se han ocupado con elogio los importantes diarios madrileños «A B C» y «El Debate» dándonos este último que es la mejor biografía que se ha escrito acerca de los sucesos y de los hombres del pasado siglo.

Nos place al felicitar al autor agradecer la atención del envío de un ejemplar, y deseamos los mayores éxitos y la mayor propagación del libro que acaba de publicar.

La Bolsa

COTIZACIÓN DEL DIA 12

Por telégrafo de la noche

Interior 4%	81'05
Amortizable 5%	101'40
Idem 4%	92'25
Banco de España	618'00
Tabacos	258'00
Francia	48'40
Libras	86'20
Dólares	7'98
Uvas	59'45

Academia de Comercio

de

Don Federico Díez Pucho

Dirigida por su hijo

DON ANTONIO DIEZ BUENO

Cátedra Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.

COLÓN, 10

La reunión de los radicales

Se ocuparán de la nueva estructura del partido

Por telégrafo de la noche

Madrid.— Mañana se reunirá la minoría radical bajo la presidencia de Leryroux.

Se ocuparán de la nueva estructura que quieren dar partido algunos elementos.

También adelantará algo en la labor de las ponencias nombradas para preparar la Asamblea nacional del partido.

La guerra italo-etíope

Los italianos avanzan hacia Takalle

Por telégrafo de la noche

Roma.— En el parte oficial facilitado a la Prensa, se da cuenta de que las columnas italianas siguen su avance, aunque con precauciones, para evitar cualquier sorpresa de los etíopes.

En la región de Adíave, se ha ocupado Negri, sin encontrar una seria oposición.

Otras cuatro columnas avanzan hacia Takalle.

Los ingenieros y personal a sus órdenes, siguen con toda actividad construyendo líneas de comunicación.

Se prepara una ofensiva etíope

Addis Abeba.— Parece que se ha dado la orden de concentración de fuertes contingentes etíopes para lanzarse a una ofensiva enérgica.

D. de París

El tratado comercial franco-español

Por telégrafo de la noche

París.— Antes del sábado próximo, se firmará el tratado comercial franco-español.

El contingente de plátanos y naranjas, disminuye mucho en relación con los acuerdos comerciales anteriores.